

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. Laguna.

Número atrasad. 15 cénts.

DIRECCION:
Calle del Castillo núm. 7.

Sábado 5 de Marzo de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION:
Calle de S. Francisco núm. 6 y 8.

Número suelto 10 cénts.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS.

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTOMAGO E INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, aceda, vómitos, inapetencia, diarreas, etc etc, curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curacion después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algun efecto mientras se usan.

Es además de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadita de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

PRECIO: 5 PESETAS BOTELLA.

Depositario para las Islas Canarias.—FARMACIA DE SERRA.—Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.
En Madrid.—Serrano 30.—Farmacia del autor.

GLANDARIO

PARA LAS PERSONAS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO

—CAFÉ SALUD—

POR EL SABIO HIGIENISTA Y FAMOSO SACERDOTE CATOLICO ALEMAN

S. KNIPP

Este producto que se prepara y usa lo mismo que el café ordinario, repara las fuerzas perdidas y constituye un admirable tónico digestivo; y mezclado con leche, resulta una bebida alimenticia al par que de verdadero deleite para después de las comidas, y, sobre todo, para el desal yuno; pues sustituye ventajosamente al café y aún al chocolate, y es inmensamente más económico y conveniente.

A las personas nerviosas, porqué les ahorra padecimientos, á las clases acomodadas porqué les resultará más agradable que el café ordinario á poco de usarlo; á las clases pobres porqué tienen un alimento sano y económico; y sobre todo á los niños, porque no pone en conmoción como el café ordinario su sistema nervioso.—ESTE CAFE SE HIERVE CON EL AGUA.

A todos, á todos conviene el uso del GLANDARIO.—Pedid la marca «TORRE DEL ORO».

De venta en esta capital: D. Diego Arias, calle de San José; y en casa del Sr. Sánso, Plaza del Teatro.

PÚBLICA SUBASTA

El lunes 7 del corriente, el Agente Consular que suscribe procederá á las 12 del día, en las oficinas de la Agencia Consular de Francia, Marina 43, á la venta en pública subasta de los restos del vapor francés *Flachat* (casco, aparejo, máquina, anclas, mercancías, etc.) varado en Anaga el 16 de Febrero pasado.

Santa Cruz de Tenerife á 4 de Marzo de 1898.—El Agente Consular de Francia, H. Lecroq.

PÉRDIDA

De un reloj de acero y oro forma candado con broche del último metal, la que debió tener lugar en la Plaza de la Constitución, calle del Castillo ó parte de la de la Luz. Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la Librería de Hernández Castillo 56 donde á más de quedarle reconocido se le gratificará.

EUGENIO PADILLA

Dentista español

Hace saber á su numerosa clientela y al público en general, la hora de consulta gratis para los pobres es, con ayudante, los Lunes, Miércoles y Viernes de 11 á 12 del día: Calle del Clavel núm. 3.

Consultas diarias conforme á los adelantos mas recientes.

DENTISTA AMERICANO

Ayer por temor al dolor, se morían antes de dejarse operar; hoy el Sr. Conde cirujano dentista, de ilustres y reales familias; de hermandades eclesiásticas asilos y hospitales; presidente honorario de institutos dentales nombrado en Norte América por el congreso médico dental columbiano en 1895: en un minuto cura el dolor de muelas que pueden ser útiles, y extrae las inútiles é incurables (sin dolor) por métodos eléctricos y anestésicos inofensivos usados con gran éxito hasta en los reales palacios, á un duro y sin estos métodos

medio duro: tapa las caries con oro y porcelana indestructible, desde 2 á 20 duros y coloca dentaduras desde 5 á 30 duros y desde 15 á 300 duros. Castillo 17. Consulta de 11 á 4.

BLAS GONZÁLEZ SASTRE

4, SAN FRANCISCO, 4

Se admiten operarias para confeccionar pantalones y chalecos.

COCINERA se desea una en la Plaza de la Constitución núm. 2. Sueldo 5 pesos.

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días, excepto los festivos

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

(Pago adelantado)

En esta capital y resto de la provincia, 1'50 ptas. al mes.—En la Península española, 13 pesetas al semestre.—Antillas y extranjero, 28 pesetas al año.—Filipinas 30 pesetas al año.—Un número suelto, 0'10 de peseta.—Un número atrasado, 0'15 de peseta.

CONDICIONES DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

Se admiten y publican en todos los idiomas.

En la cuarta plana 3 céntimos de peseta la línea sencilla; en la tercera 5 céntimos y en la primera 10.

A las inserciones que excedan de un mes, se les hará rebaja proporcional.

Las Corporaciones y Sociedades que envíen anuncio sin lucro para ellas no abonarán nada por la inserción.

Los pobres pueden anunciar gratis por una sola vez.

Los anuncios de dimensiones extraordinarias, comunicados y esquelas mortuorias, á precios convencionales.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Eusebio.
Santo de mañana.—Stos. Victor y Olegario.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8; á las 9 1/2 cantada; á las 4 de la tarde cultos y sermón.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8 y á las 12: á las 9 cantada.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5 1/2 á 8.

EFEMÉRIDES

1811.—Derrota de los franceses en Chiclana.

1857.—Renuncia el rey de Prusia el título de Príncipe de Neufchatel.

REGISTRO CIVIL

MARZO 4

Nacimientos

Rosario Gonzalez y Santana.

Defunciones

Cármen Colón y Espinosa, natural de la Laguna, 3 años, calle de Oliver núm. 9.—Meningitis tuberculosis.

Adelina Perez y García, natural de Fsnia, 9 meses, calle de la Rosa.—Bronquitis.

Rosendo Gaspar Guerin, natural de esta capital, 48 años, casado, Plaza del Pilar, núm. 5.—Urenia.

Matrimonios

Ninguno.

SECCIÓN MARÍTIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
CAPITAL DE LA PROVINCIA
DE CANARIAS

Mes de Marzo.

Día 4

Entrada de buques

NUM. DE VAPORES
Al año Al mes

- | | | |
|-----|----|---|
| 269 | 11 | —UMBILO.—Vapor inglés, de Londres, consignado á D. Hy. Wolfson. |
| 270 | 12 | —TENERIFE.—Vapor español, de Arico, consignado á la Compañía de Navegación de Tenerife. |
| 271 | 13 | —ENTRE RIOS.—Vapor francés, del Havre y Burdeos, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos. |
| 272 | 14 | —TOMBO.—Vapor alemán de Rotterdam, consignado á los Sres. Hamilton y Comp. |
| 273 | 15 | —JOVELLANOS.—Vapor español, de Gijon, consignado á la orden.
Día 5
—FAMA DE CANARIAS.—Barca española, de Brunswick, consignada á los Sres. Hijos de J. Yanes. |
| 274 | 16 | —TETUÁN.—Vapor inglés de Londres, consignado á D. Hy. Wolfson. |
| 275 | 17 | —ESPERANZA.—Vapor español, de Tazacorte, consignado al mismos señores. |
| 276 | 18 | —SUSU.—Vapor inglés, de la Orotava, consignado á los Sres. Elder, Dempster y Comp. |

Salida de buques

- PEMBROKE CASTLE.—Para Delagoa Bay y escalas.
GRETCHEN BOHLEN.—Para Cotonou y escalas.
UMBILO.—Para Port-Natal.
TENERIFE.—Para Abona.
ENTRE RIOS.—Para Montevideo y escalas.
TONBO.—Para Santo.
FAMA DE CANARIAS.—Para Santa Cruz de La Palma.
TETUAN.—Para Londres.
ESPERANZA.—Para Tazacortey Adeje.
SUSU.—Para Orotava y Adeje.



Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 4-6 t.

Cuba

Activanse las operaciones en las provincias orientales.

Se han tomado á los rebeldes posiciones que ellos afirmaban era inexpugnables.

BOLSA

Deuda perpetua 4 interior á 64'25.

Idem amortizable 80'10.
Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 76'35.

Compañía arrendataria de Tabacos 253'00.

CAMBIOS del día 4

Londres, vista 34'40 por £

Paris, vista á 00'00 P S P.

MENCHETA.

Madrid 4-7'15 n.

Los yankees

Dicese con insistencia que la escuadra yankee que se encuentra en Hong-Kong, ha recibido órdenes para visitar el puerto de Manila.

Enfermo

El célebre torero «Frasuelo,» está gravemente enfermo.

MENCHETA

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Defunción

Víctima de cruel enfermedad, falleció ayer en esta capital, nuestro estimado amigo D. Rosendo Gaspar y Guerin, dueño de la acreditada cervecera *Las cuatro naciones*.

Las bellas prendas que concurrían en el Sr. Gaspar le hicieron acreedor á las simpatías generales que gozaba entre sus vecinos. Fué siempre ferviente patriota y decidido defensor de los intereses de esta capital.

Hoy á las 9 de la mañana se ha verificado la conducción del cadáver al Cementerio.

Partió el cortejo fúnebre de la casa mortuoria, dirigiéndose por la calle del Pilar á la sociedad *Santa Cecilia*, de la que fué el finado socio fundador.

Allí se hizo alto. El edificio de la Sociedad lucía colgaduras negras y la bandera á media asta. En el vestíbulo esperaba una comisión de la Junta directiva y la orquesta de la sociedad que en el momento de parar el elegante carro fúnebre de *La Benéfica* ejecutó magistralmente el *Ave María* de Gounod. Acto seguido la Junta Directiva colocó sobre el féretro lujosa corona y continuó su marcha el cortejo.

Presidía el duelo el Sr. Alcalde y formaban parte de él, la Junta directiva de *La Benéfica*, la de *Santa Cecilia*, el Arcipreste del distrito, concejales del Ayuntamiento, y amigos del finado.

La concurrencia era numerosa y escogida.

A la apreciable familia del finado y particularmente á su hermano, nuestro también estimado amigo D. Claudio Gaspar, acompañamos en el justo dolor que sufren.

El alumbrado eléctrico

Anoche sufrió el alumbrado pú-

co varias interrupciones, y según nos pudimos enterar obedecieron á causas ajenas á la dirección de las máquinas.

Militares

Ha sido nombrado oficial mayor de la Comisión Mixta de reclutamiento de esta capital, el comandante de Infantería, D. Carlos Jutiz Bortino.

El teniente de caballería, jefe de la Sección Montada de la Guardia provincial, D. Melchor de Ponte, ha sido destinado al Regimiento Lanceros del Príncipe.

Le sustituye, el teniente de la misma arma, D. Bernardo Almonacid de los Reyes, que sirve en el Regimiento Lanceros de la Reyna.

Ayuntamientos

El Gobernador civil convoca á elecciones para el día 20 de este mes, con objeto de cubrir vacantes de concejales en los pueblos de Alajeró, Rosario, Tegueste, Arrecife, S. Lorenzo, Tinajo y Valverde.

¿Tiene el gobernador civil atribuciones para declarar vacantes de concejales, sin oír previamente á la Comisión provincial?

Creemos que los Tribunales resolverán el punto, y hacemos la pregunta porque algunos de nuestros amigos cayeron bajo la férula del interino.

Prensa

Hemos tenido el gusto de recibir la visita y saludo de un nuevo colega, que, con el título de *Hespérides*, ha comenzado á publicarse en la pintoresca Villa de la Orotava.

No viene el cofrade al estadio de la prensa á defender partido alguno político; es su misión tratar cuestiones de interés general, siendo verdaderamente digno de aplauso, el siguiente párrafo que reproducimos de su artículo programa, dice así:

«Por otra parte; como quiera que no inspira la fundación del *HESPÉRIDES* ningún fin lucrativo, pensamos destinar al Hospital de la Santísima Trinidad el producto líquido de nuestros ingresos.»

Al devolver al nuevo compañero su afectuoso saludo y visita, le deseamos prosperidades y dejamos establecido el cambio.

Comisión provincial

Celebrará sesiones en el presente mes las días 2-5-8-10-12-15-17-22-24-26-29 y 31.—Total 12, que representan para la provincia el gasto 1.260 pesetas.

Salud pública

Dice *La Opinión*, de ayer:

Se han acercado hoy á nuestra Redacción, suplicándonos hagamos público lo que sucede en las inmediaciones del lugar en que ocurrió la catástrofe del *Flachat* para ver de poder remedio urgente á tan graves males.

En la playa llamada *La Ujana* se encuentran todavía insepultos y despidiendo un olor insoportable, cuatro cadáveres procedente de la tripulación y pasaje del vapor francés, sin que nadie se ocupe de darles cristiana sepultura.

Sus cuerpos, que ofrecen un aspecto horroroso, se han convertido en manjar apropiado para que los buitres y cuervos sacien su voracidad.

Según nos han manifestado, una verdadera nube de estas asquerosas aves revolotea continuamente sobre los cadáveres, que poco á poco van desapareciendo, sin que nadie se preocupe ni trate de evitar tan trite y repugnante festín.

Algo más lejos, pero en lugar también inmediato á aquel en que aconteció el siniestro, donde llaman *Los Toscalitos*, se encuentra además un cadáver y la mitad de otro cuerpo humano que ya ha sido devorado casi por completo por los cuervos y buitres.

En sitio inmediato á *Ujana* se halla otro cuerpo humano en idéntico estado al que ofrecen los anteriormente citados.

¿Qué significa semejante abandono? ¿No habrá alguien que siquiera por humanidad, procure corregir tan grave mal?

La salud pública exige que inmediatamente y sin vacilación ni demora de ninguna especie, se proceda á la inhumación de esos restos, pues es en extremo censurable que después de haber trascurrido 16 días desde aquel en que tuvo lugar la catástrofe, aún se estén presenciando espectáculos tan vergonzosos como los que hoy denunciamos.

Tribunales

Ayer comenzaron en la Laguna las sesiones del Jurado.

Vigilancia

Han sido nombrados agentes de vigilancia en Las Palmas, D. Blas Enriquez y D. Gabriel Cabrera Dominguez.

¿A que vienen?

El célebre cabecilla Aguinaldo de la insurrección filipina, en unión de sus compañeros Agoncillo, Ramos y Llanera han llegado á Paris.

Cartas detenidas

Se encuentran en la Administración principal de Correos para: don Juan Atienza, D. Tomás Amaro, doña Francisca Bunilla Diaz, D. Manuel Vega Mata, D. Francisco Cruz Jiménez, D. Salvador Casanova, D. Domingo Casañas, D. Camilo Demartini, D. Juan Diaz Alvarez, D. Mariano Espinosa, D. Ruperto Expósito Navarro, D. Rafael Echague Mendez, don Juan Antonio Estevez, D. Rosario Jiménez Ruiz y D. Cipriano Jordan Castillo.

NAUFRAGIO

DE UNA EXPEDICIÓN FILIBUSTERA

Recordarán nuestros lectores que el telégrafo anunció el naufragio de la expedición filibustera que conducía el vapor *Tillie*, y en *Las Novedades* de Nueva York, encontramos los siguientes detalles del siniestro:

«El vapor *Tillie*, que zarpó de estas aguas en la madrugada del viernes (21 de Enero) con una expedición filibustera muy importante, naufragó el domingo á la altura de Barneget, (Nueva Jersey), pereciendo en él cuatro personas y perdiéndose con el barco considerable cantidad de dinamita, armas y municiones que llevaba para la insurrección cubana.

Se salvaron, casi por milagro, diecinueve personas, que fueron recogidas por la goleta de cinco mástiles *Governor Ames* y desembarcadas en Providence, Rhode Island, donde tomaron el tren para Nueva York.

A esta ciudad llegaron ayer (25) á las siete de la noche en un estado deplorable; venían vestidos á medias y de cualquier manera, sucios y sin abrigo que les protegiera de las inclemencias del tiempo que era duro en exceso.

Las personas que quedaron á bordo del *Tillie* y que con toda seguridad se han perdido, son el titulado coronel Alfredo Bermúdez, jefe de la expedición; Horacio Hevia, un tal Cancellori y el mayordomo, cuyo nombre no se ha podido hasta ahora averiguar.

Entre los salvados figuran los pasajeros ó mas bien expedicionarios Franck Agramonte (que no hace mucho fué indultado por España), Obtaivo G. de Aguiar, Eliseo Cartaya, Benjamin Giberger, W. de Moya, Ramón Pagés, Frank Pagliuci, Alfredo Parajón, doctor G. García Vieta y Fernando Iradier. También se salvó el tristemente famoso John O'Brien (conocido por el mote de «Dinamita» O'Brien) que tantas expediciones ha llevado á Cuba.

El *Tillie* era un casco de 330 toneladas de porte y construido hace treinta años.

El *Tillie* obtuvo el miércoles último sus papeles, despachado para Tampa, en lastre. Vigilado por la policía secreta al servicio de España y denunciado ya á las autoridades federales, logró, sin embargo, en la noche del jueves, zarpar, y para poder hacerlo salió por la entrada de Hell Gate con dirección á la sonda, en vez de verificarlo por la entrada ordinaria. A la altura de Montauk Point se traspasaron al *Tillie*, de una gabarra, 15 cubanos y numerosas cajas que se dice contenían 40 toneladas de dinamita (muchas toneladas nos parecen, pero en fin, iba dinamita en abundancia) tres cañones de dinamita y considerable cantidad de municiones.

En la noche del sábado, hallándose á unas 50 millas al Este de Barneget, durante un temporal, se le abrió una gran vía de agua, ó mas bien varias vías, pues parece se le aflojaron las costuras, no muy sólidas de suyo.

El capitán Berry enderezó la proa á tierra, con objeto de varar al buque si podía y poner su gente en salvo, pues era evidente la imposibilidad de achicar el agua, aunque para ello trabajaban como unos desesperados todos los que á bordo iban, empleando baldes de achique. Las bombas pronto se vió que no funcionaban. A todo esto arreciaba el temporal y el barómetro descendía mas y mas cada vez, para hacer mas intensos los sufrimientos de los aterrorizados expedicionarios, entre los cuales dice el *Herald* que se habia declarado un verdadero pánico.

El agua iba invadiendo las hornallas y convirtiendo en ock el carbón, y á fin de que no se apagasen los fuegos, porque la salvación de todos dependía del funcionamiento de la máquina, arrojábanse á los hornillos estopas empapadas en petróleo.

Todo fué en vano: el domingo á las tres de la tarde, se vió que era imposible levantar vapor y que el barco perdía su gobierno y se hundía por la proa.

Echáronse por la popa dos botes al agua y en ellos se apresuraron á embarcarse, en una verdadera lucha por la existencia, la mayor parte de los expedicionarios y tripulantes, empujando por el valeroso *Dinamita O'Brien*.

Pasó un vapor y no les dió vista; mas al fin quiso la suerte que acudiese en su auxilio la goleta *Governor Ames*, que recogió, por medio de cuerdas, á los embarcados en los botes, y organizó una expedición para recoger los restantes—unos ocho. Antes de que pudiera terminar la obra de salvamento y despues de estar á punto de ahogarse los salvadores, la *Ames* vióse obligada á alejarse dejando en el *Tillie*, que se hundía visiblemente, las cuatro personas de que va hecha mención y que á estas horas son sin duda pasto de los peces.»

EN HONOR DE NUESTROS MARINOS

Cartas de Tolón, dan cuenta de la gran comida con que el vicealmirante francés Mr. Humann obsequió en la pasada semana y á bordo del *Brenes* á los comandantes de los acorazados españoles *Victoria* y *Numancia* y al cónsul de España en aquella ciudad.

El contralmirante Deinlonard y los comandantes de los navíos pertenecientes á la escuadra de maniobras de la vecina república asistieron también al banquete, en el cual se pusieron de manifiesto de la manera más elocuente las simpatías que unen á los marinos de ambas naciones.

El brillante brindis del comandante en jefe de la escuadra francesa en el Mediterráneo tuvo por tema significar á nuestros compatriotas la satisfacción que sentía en recibir á bordo de las naves de su mando á marinos en los que las afinidades de raza han de acabar siempre por superponerse á cuantos disonancias populares sostenidos por los azares de la política tanto han de aproximarlos al pueblo francés.

El almirante terminó con estas elocuentes frases:

«Señores: Que nuestras manos se tiendan por encima de los Pirineos para estrecharse con la misma efusión que aquí se estrechan nuestros corazones. De una parte á otra no debe entibiarse la confianza que todos tenemos en que ha de mantenerse el leal equilibrio, encargado, en primer término, de sostener el gran patriota investido desde hace largos años con la primera magistratura de nuestra república, y por la dama de superior talento, universalmente respetada y querida, universalmente respetada y querida, princesa por el corazón y por la sangre, que puso al servicio de su patria adoptiva el prestigio de su talento y la sagacidad de su espf-

ritu político tan viril como previsor.
«A. S. M. la reina regente D.^a María Cristina es, señores, á quien debemos dirigir respetuosamente nuestros votos por la prosperidad de España y por la perpetuidad de las fraternales relaciones que unen á nuestros dos países.»

Esta hermoso discurso produjo el más sincero entusiasmo entre todos los invitados á una fiesta que ha dejado indeleble recuerdo entre nuestros marinos.

EJECUCION DE LA PENA CAPITAL

LAS HORAS DE CAPILLA

Como es de todos sabido, nuestros códigos vigentes, tanto el de la Jurisdicción ordinaria, el de Justicia militar y el de la Marina de guerra, cuanto las leyes especiales llamadas de secuestro, de 1877; de explosivos, de 1881, y la de represión del anarquismo, de 1896, establecen en su sistema penitativo la pena capital.

No hemos de tratar ahora de la legitimidad de la pena de muerte, ni de su razón de existencia, de su necesidad social en España, ni de otros importantes problemas que con ella se relacionan, y que divide á los que de la cuestión se ocupan y á su estudio se dedican, en dos campos: sostenedores unos; abolicionistas otros del último y más grave suplicio.

Solo vamos á emitir nuestra modesta opinión en lo concerniente á tres puntos de indiscutible importancia: son éstos, las horas que pasa el reo en capilla; acción de la archicofradía de la Caridad y Paz, y publicidad de la ejecución de esta pena.

Será el primero objeto de este artículo.

Punto importante es el tiempo que el reo ha de permanecer en capilla, desde que se notifica la sentencia hasta que se ejecuta.

El art 102 del Código penal ordinario de 1870 preceptúa que "La ejecución se verificará á las veinticuatro horas de notificada la sentencia, de día, con publicidad..."

En la ley penal, como en todas las leyes, el tiempo ha ejercido y ejerce su irresistible acción. Y como la ley no es otra cosa que la manifestación

de la conciencia social y el producto de las costumbres, tendencias y aspiraciones de un pueblo, sintetizadas y expuestas en forma de precepto obligatorio con fuerza coercitiva, el Código actual, como los anteriores, ha procurado atemperarse á las exigencias de la colectividad, responder á sus necesidades y satisfacer sus aspiraciones en cuanto representan lo justo y son imprescindibles para la convivencia, el desarrollo y el progreso del individuo y de la especie. De aquí los cambios y modificaciones que la ley experimenta, en consonancia y correspondencia con el tiempo.

Se mandaba en disposiciones anteriores que el reo permaneciese en capilla cuarenta y ocho horas; el Código ordinario vigente y el de Justicia militar limita este tiempo á veinticuatro; el de Marina de guerra á doce, y á menos en casos determinados.

Cierto que este Código tiene carácter especial; pero cierto también que la pena en su esencia es la misma.

Parécenos que es muy largo el plazo señalado en la ley común, y veríamos con gusto se limitara. El tiempo, que apreciado de un modo absoluto, es siempre igual, resulta muy diferente para el hombre, según las circunstancias en que los instantes corren.

Para aquel á quien la fortuna sonríe, las comodidades acompañan y el bienestar rodea, parecen minutos los meses, días los años... porque goza de la felicidad relativa posible en lo humano; pero para el que se ve por la desgracia azotado, á quien las desventuras le agobian, y el infortunio le cerca, preséntase el tiempo como estacionario, como inacabable. Y las horas de capilla, que tan lindantes se encuentran con la muerte y que tanto se acercan á la eternidad, perdurables han de parecer al sentenciado y deben constituir en su espíritu inenarrables torturas y congojas. Por esto deben acortarse.

El pensamiento del legislador al marcar tales periodos, seguramente obedece á un fin moral y religioso: al deseo de que el sentenciado se reconcilie con Dios y con su conciencia, aleje de sí los sentimientos impíos y se prepare y disponga para morir penitente.

No puede buscarse aquí la ejemplaridad, toda vez que el reo es visitado por pocas personas; no se explica esto por la defensa social, puesto que vá á eliminarse al sentenciado, y la sociedad quedará defendida tanto más pronto, cuanto antes se le ejecute; no cabe buscar la corrección y reforma del culpable para su vida en sociedad, puesto que se le suprime de ella de una manera absoluta.

Ni creemos que el legislador aspirase á que unos momentos, si se quiere horas, de capilla más, dieran espera al indulto; y no pudo pensar esto, porque equivaldría á establecer á conciencia penas ilusorias y engañosas. Examinando tal ó cual delito con la seriedad y madurez necesarias, el autor de la ley consideró que merecían pena de muerte aquellos para los cuales la establecía, sin tener en cuenta para nada la acción del indulto, que dicho sea de paso, favorece tanto al criminal y al delincuente como perjudica á la defensa social. Y no entrando este factor en sus cálculos al formar la ley, lógico es que en nada influya al aplicarla, mirando la cuestión únicamente bajo el punto de vista de la ejecución de la pena capital y de las horas de capilla que tratamos. Para nosotros no hay duda; los fines que se propone la ley al señalar tales horas son, como ya hemos dicho, el moral y el religioso con relación exclusiva á la persona del reo.

Pero el mayor tiempo de agoría y de tortura, no creemos que en lances tales produzca la acción deseada, que pudiera justificar la prolongación del sufrimiento. El que no llega á la capilla arrepentido y contrito ó á las pocas horas de estar en ella no se arrepiente y se prepara para otra vida mejor; es seguro que el sincero arrepentimiento y la contrición verdadera no llegarán á su alma con el aumento de tiempo. De esto pudiéramos citar algún ejemplo, y más podrán presentarlos que hayan asistido á varios ajusticiados.

A excepción de casos extraordinarios, las diligencias y funciones judiciales se practican y ejercen de día. Y como la ejecución de la pena de muerte es función judicial y propia de la justicia, parécenos que debieran limitarse sus actos y todos sus deta-

lles á las horas del día como máximo, prescindiendo de las de la noche. Señalar por la ley un mínimo de dos ó tres horas cuando más, y dejar al prudente criterio del tribunal sentenciador la designación del momento en que ha de ejecutarse la pena de referencia, y poner fin á las horas de capilla, sin que puedan prolongarse más allá de las del día civil.

FERNANDO CADALSO.

Sé constante con los buenos remedios

Cuando una enfermedad aparece en una familia, lo primero que se piensa es encontrar el remedio apropiado al caso, lo que prueba cuán importante es, cuando la salud y hasta la vida están tal vez en peligro, el escoger una medicina de confianza, autorizada por todas las autoridades médicas, y cuyo nombre sea la mejor garantía de sus cualidades.

En estos tiempos modernos, en que tantas falsificaciones de medicamentos se ponen á la venta, deben tomarse las mayores precauciones para adquirir la verdadera. El elevado rango en el cual los médicos de todo el mundo han colocado la Emulsión Scott, es debido únicamente á su superioridad y excelencia comparada con otros preparados.

Los médicos consideran la Emulsión Scott como la mejor fórmula bajo la cual se puede tomar el aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. La Emulsión es agradable al paladar, de fácil digestión hasta para los estómagos débiles, y además, como se asimila con perfección, la sangre se enriquece dando pronto y admirables resultados. En cuanto á las propiedades nutritivas de la Emulsión, sólo diremos que son harto conocidas; su maravilloso poder de enriquecer la sangre, renovar los tejidos y aumentar la fuerza resistente del cuerpo, son condiciones especiales de esta preparación que los médicos aprecian en su justo valor.

El Dr. D. Trinitario Balanzá, de Valencia, escribe:
D. Trinitario Balanzá, doctor en Medicina y Cirugía.

Usarivico: Que de 10 años á esta parte he utilizado en gran número de enfermos el potente auxiliar de la Emulsión Scott, habiendo podido comprobar, por efecto de su uso, un aumento notable en el número de glóbulos rojos, así como en la energía de las contracciones musculares y en el peso total del cuerpo. Esta mejoría que denuncian, respectivamente, el microscopio, el dinamómetro y la báscula, se ha conseguido en su grado máximo de rapidez é intensidad en las grandes distrofías epiréticas, tanto de los niños (raquitismo, escrófulas, anemia, etcétera), como de los adultos (conatacencia prolongada, clorosis, autointoxicación bronquial no febril, etc., etc.)

Puedo concluir de mis observaciones, que la Emulsión Scott es un alimento de primer orden, á la par que un verdadero estimulante de la nutrición. Y además aprovecho esta ocasión para manifestar que el preparado de los Sres. Scott y Bowne, como todos los progresos farmacológicos que de manera tan efectiva realicen la adaptación á la práctica de los principios científicos, pueden contar con mi decisiva cooperación sin restricciones de ningún género.
Valencia 7 Diciembre 1895.—TRINITARIO BALANZÁ.



Dr. T. BALANZÁ.—Valencia.

Al divisarle, estremeciéndose Matilde, y apretó fuertemente la mano de su amiga.

Carlota mudó de color, y soltó de improviso la mano de Matilde; Monfignard hizo un mohín, y las demás personas acogieron con muestras de amistad al perdido.

—¡Dichosos ojos que os ven por acá, amigo Marilly!

—¿Dónde habéis andado?

—¡Querido mío! ¡naufragamos! exclamó Bourdichon alargando la mano al joven, ¡cómo ha de ser, es una desgracia imprevista!

—¡Ya no me acordaba de tal cosa! respondió Adhemar.

—¡Bravo! ¡eso se llama tener filosofía! dijo Dalbrun.

—Y dinero, añadió Bourdichon.

Adhemar se acercó á Matilde, pero al reparar en Carlota, se paró cortado, y vacilando si se adelantaría ó no. Resuélvese por fin, y vá á saludar á las dos señoras con preñadas frases; mirando á Carlota, dice á Matilde.

—He sabido, señora, que habíais estado enferma.... á haberlo sabido antes, no hubiera faltado á informarme....

—No es la señora la enferma.... soy yo, respondió Matilde despechada.

Adhemar bajó los ojos avergonzado, Carlota se levantó, y fué á sentarse al otro extremo del salón.

—Sí, señor, he sufrido mucho, y sufro todavía, replicó Matilde: vos teneis la culpa, y cuando volveis, sin lástima del daño por vos causado, mirais á ella sola, tan sola de ella haceis caso. ¡Ah! ¡qué desgraciada soy!

Cubrióse Matilde los ojos con el pañuelo, por enjugar las lágrimas de que estaban cuajados, é hizo señal á Adhemar de que se sentara á su lado. No se atreve éste á rehusar, teme que se note la conmoción de Matilde, desearia poder enjugar sus lágrimas, consolarla, y sin embargo, le pesa de tener que sentarse á su lado, parece un estudiante castigado á estudiar la lección á la vista del profesor. Matilde le habla con ternura, y el la escucha distraído; y acabó por no oirla, porque Monfignard habia ido á sentarse junto

ocho días he estado en cama, acosada de una fiebre violenta, ¿y ha pasado una sola noche á mi cabecera? Lo repito, sí, tú sola me quedas, porque tú me compadeces, ¿no es verdad?

A estas palabras acompañó una mirada que hizo bajar los ojos á Carlota; contestó, sin embargo:

—¿Eso dudas?

—Y en estas tres semanas tampoco le has visto tú, dice Matilde como queriendo penetrar en lo más íntimo del corazón de su amiga....

—Visto.... ¿á quién? ¿á Mr. Adhemar?

—El mismo.

—¿Y dónde he de haberle visto? ¿Piensas que visita mi casa?

—No, porque me has jurado.... que no le recibías.... que no le conocías.... y te creo.... fuera un horror el engañarme. ¡No eres capaz de tamaña felonía!

El modo con que dijo esto Matilde, manifestaba que no estaba muy persuadida. Carlota la miró con dulzura y compasión, murmurando:

—¿Sospechas todavía?

—No, no, perdóname.... cuando estás á mi lado, me siento mejor, me hallo tranquila, quisiera que no me abandonases nunca.

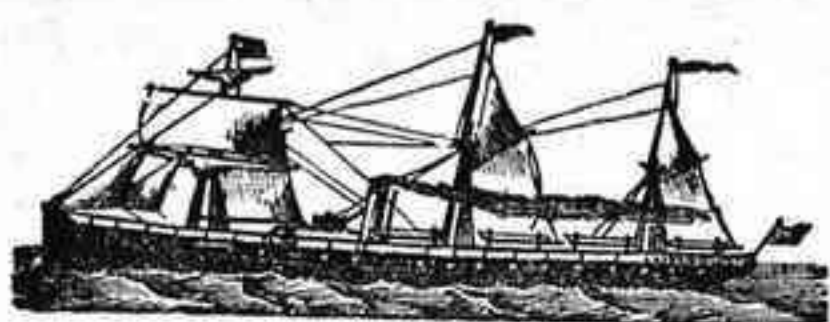
—¿No has dicho que tu marido le escribió ayer?

—Sí, Mr. Bourdichon ha tenido que participarme el funesto resultado de un negocio en que Mr. Adhemar empleó veinte mil francos, ¡todo lo han perdido! Por fortuna, Mr. Adhemar es rico, y creo que esta pérdida le será poco sensible.

—¿De dónde sabes que es rico?

—Toma.... lo deduzco de su tren, de su indiferencia cuando pierde al juego. Además, su oposición á casarse con mademoiselle Sublimé, prueba que no tiene apego al dinero.

Carlota reflexionó y calló, Matilde continuó:



VAPORES QUE DESPACHA
LA CASA DE LOS SRES HIJOS DE J. YANES

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

Para Marsella directamente

El magnífico vapor francés,

FRANCE

saldrá de este puerto el día 5 de Marzo próximo.
Admite pasaje para Barcelona con trasbordo en Marsella.
Tiene hueco para carga.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO
DE J. JOVER Y SERRA.

Para la Habana directamente

El vapor de gran velocidad,

Miguel Jover

deberá llegar á este puerto el día 15 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.

COMPANIE DE NAVIGATION

MAROCAINE ET ARMENIENNE
N. PAQUET et Cie.

PARA

Mogador, Casablanca,
Mazagan, Tanger, Gibraltar
y Marsella.

El magnífico vapor francés.

MEURTHE

saldrá de este puerto el día 9 del corriente mes.
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

PARA

Para Marsella directamente
El vapor francés de gran porte y rápida marcha,

ANATOLIE

saldrá de este puerto el día 14 del corriente mes.
Admite carga y pasajeros en sus espaciosas y lujosas cabinas.



VAPORES QUE DESPACHA
LA CASA DE LOS SRES. HAMILTON Y C.^A

MESSRS. JOHN T. RENNIE SON & Co's.

PARA LONDRES

Saldrá de este puerto el día 6 del corriente mes, el magnífico vapor inglés,

INYATI

Admite pasajeros y tiene hueco para 200 toneladas de carga.



THE UNION STEAM SHIP COMP'S

PARA LA MADEIRA

Saldrá de este puerto el 14 del corriente el magnífico vapor inglés,

GASCON

Este vapor admite 36 pasajeros de primera, 66 de segunda y 100 toneladas de carga sobre cubierta.

Agentes,
Hamilton y Comp.



VAPORES QUE DESPACHA LA CASA
DE LOS SRES. ELDER, DEMPSTER Y C.^A

AFRICAN STEAMSHIP COMPANY

PARA

Livelpool via Madeira

Saldra de este puerto el día 8 del corriente el magnífico vapor nombrado

DAHOMEY

Tiene hueco para 350 toneladas de carga y 36 pasajeros.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco 6 y 8.

—Mr. Bourdichon le habrá escrito que estoy muy enferma.... y ya lo ves.... no parece.

—Aun no es tarde.... quizá venga....

—¡Ojalá!

—Carcassone, ¿cuándo acabas de dar tormento á esos naipes? dice Bourdichon acercándose. ¿Qué diablos estás haciendo?

—Recordando un juego.... Querida esposa, ¿te acuerdas tú?

—No me lo has enseñado, arregla tus cartas como gustes, y déjame en paz, con naipes no he sabido en mi vida hacer más que castillos, pero los hacía tan altos.... tan altos como este techo.

—Jesús, ¿y las cartas que necesitarías? salta Dalbrun riendo.

—¡Muchísimas! en casa de mis padres se jugaba muchísimo, tanto, que en la cocina solo se usaba de barajas viejas para calentarse.

—¡Mucho hemos oído hablar de Pilades y Orestes; de Aquiles y Patroclo! dijo Monfignard, acercándose á las dos amigas, pero dudo mucho que la antigüedad haya producido nunca amistad más edificante que la vuestra, señoras mías.

Carlota se sonrió tristemente, y Matilde contestó:

—Eso consiste en que cuando las mujeres aman, comprenden este sentimiento mejor que los hombres, porque para ellas no es una distracción pasajera.

—En achaques de amor, señoras, sé que tenéis fama de aventajar á los hombres, más en la amistad pareceme que éstos tenían la ventaja. Muchos ejemplos se citan de amistades de hombres, ninguno de la de dos mujeres.

—Es que son los hombres los que escriben la historia, exclamó Dalbrun riendo.

—O acaso se ha creído que estando las señoras consagradas al amor, no les quedaba lugar para otros sentimien-

tos, replicó Monfignard, lanzando á Mad. Valmeran una mirada que procuró hacer todo lo tierna posible.

—¿De qué se habla? ¿de amistad.... de heroísmo, de amor? dice Mad. Carcassone acercándose. ¡Oh! cuando yo amo de veras á una persona, ¡sería capaz de echarme al fuego por ella....!

—Según eso, nunca habéis amado de veras, replica Dalbrun, porque no se os conoce la más leve señal de quemadura....

—Ya, como no se ha presentado ocasión....

La llegada de muchas personas dió otro giro á la conversación, se ocuparon las mesas de juego, pero Monfignard se negó á jugar, porque prefería hablar con las señoras, y en especial con Carlota, cuya proximidad buscaba con empeño; Mr. Carcassone, desterrado de la mesa, se retiró con su baraja á una consola, sin perder las esperanzas de recordar el olvidado juego.

Matilde aprovechó un momento en que nadie podía oírle para decir á su amiga al oído:

—Está visto. Mr. Monfignard se ha enamorado de tí.

—¿De veras? contesta Mad. Valmeran con la mayor indiferencia.

—A la vista está.... no trata de ocultarlo.

—No puedo privar á ese caballero de ese gusto, pero no le aconsejo que tome la cosa de veras, porque pierde el tiempo.

Oscurecióse la frente de Matilde, y miró á Carlota, diciéndola:

—¡Qué insensible eres! Mr. Monfignard es todo un buen mozo.... rico.... si solicita tu mano, no creo que te propongas permanecer siempre viuda....

—Estaré siempre como estoy ahora....

—Ya, ya, eso se dice.... pero quizá otro te haga mudar de parecer.

Entró en esto Adhemar; su traje, siempre de buen gusto, era todavía más esmerado que de ordinario, pero el rostro estaba pálido, y alteradas las facciones.